



**JARDÍN BOTÁNICO**  
**DE CASTILLA-LA MANCHA**  
**ALBACETE**

Dr. Alejandro Santiago González

Conservador JBCLM

Dr. Pablo Ferrandis Gotor

Director General del JBCLM

**OBJETO:**

El presente informe ha sido realizado para dar respuesta a la solicitud expresada por la dirección del Instituto de Estudios Albacetenses al Jardín Botánico de Castilla La Mancha de elaboración de una propuesta de remodelación y mejora del área ajardinada perteneciente al Chalet Fontecha, con especies autóctonas presentes en Castilla –La Mancha y preferentemente con un interés medicinal, etnobotánico o de conservación, pero sin eliminar las ya existentes.

**ANTECEDENTES:**

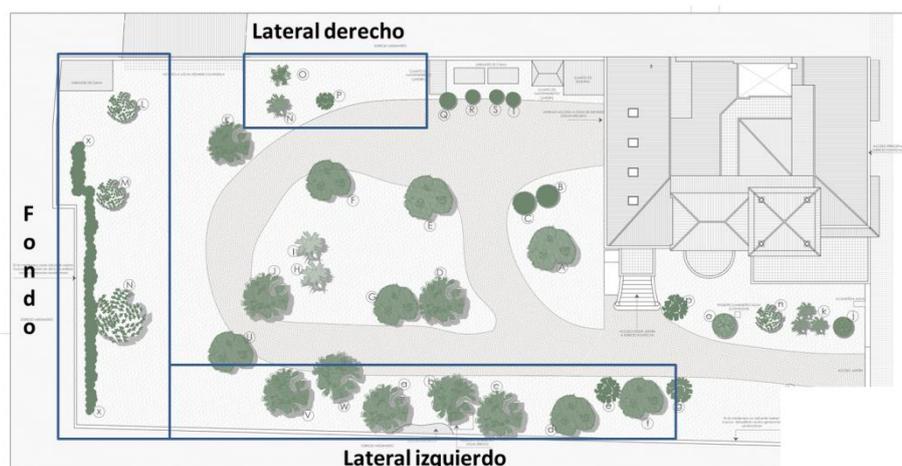
El Chalet Fontecha, también conocido como Casa Fontecha, es un palacete de la ciudad española de Albacete sito en la calle Tesifonte Gallego, 22. Su construcción data de 1922 y su diseño original y dirección de obra corresponde a los arquitectos Julio Carrilero y Manuel Muñoz. El palacete está catalogado como Bien de Interés Patrimonial.

Es un edificio de planta rectangular de 400 m<sup>2</sup> que se ejecuta en cuatro niveles con un total de superficie construida de 1400 m<sup>2</sup>, en una parcela de unos 2250 m<sup>2</sup> y queda situado en línea de fachada con la Calle Tesifonte Gallego. Desde dicha calle se encuentra abierto el acceso al área ajardinada que ocupa una superficie de 850 m<sup>2</sup>, de los que aproximadamente 70 m<sup>2</sup> los constituye el pasillo de acceso encajonado ente la edificación y las construcciones anexas en una longitud aproximada de 22 metros.

El área ajardinada posee una configuración estrecha y profunda distribuida en forma de L invertida. Su orientación noroeste y encajonamiento determinan que en su punto óptimo de iluminación, aproximadamente 60 m<sup>2</sup>, únicamente recibe una media anual de 8 horas de insolación diaria con un mínimo invernal de solo 6 horas diarias (Anexo I). Por otra parte, este punto óptimo de luz de la parcela tiene reservada una utilización, durante los eventos culturales celebrados en el jardín, como patio de butacas.

Dado lo anterior, quedan disponibles para el objetivo del presente informe únicamente las zonas perimetrales del patio interior con menor insolación, aledañas al punto óptimo de luz y fuera del pasillo de acceso.

Para permitir un mejor entendimiento de este informe dividiremos la zona de actuación en tres subzona: *Lateral izquierdo, Fondo, Lateral derecho* (véase figura):



## DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En las zonas sujetas al objeto del presente informe se encuentran instaladas una serie de especies, en su mayoría de porte arbóreo, entre las que se encuentran autóctonas y alóctonas cuyo estado se describe a continuación:

*Pinus halepensis*, (autóctono). Los ejemplares de pino carrasco se encuentran muy ahilados y se distribuyen por el lateral izquierdo de la zona de actuación. Su óptimo de riego no se corresponda con el diseño para césped instalado y podría llevar a debilidad del sistema radicular por regarse muy en superficie, lo que junto su ahilamiento podría suponer un peligro de caída.

*Ulmus pumila*, (alóctono, este de Europa y Asia). Los olmos de Siberia están catalogados como una especie invasora. Se encuentran muy ahilados y en un estado fitosanitario gravemente deficitario: se aprecian en ellos hongos saprófitos en ciertas partes del tronco, lo que apunta a procesos de putrefacción del leño que ponen en riesgo la resistencia estructural de algunas ramas principales, además de mostrar un severo ataque de crisomélidos en el follaje, probablemente correspondientes a *Xanthogaleruca luteola*.

*Populus simonii*, (alóctono, Asia). Los álamos chinos que se encuentran en la parcela fueron instalados sobre la zona de césped y aunque su es crecimiento rápido y la dureza de su madera es escasa, podríamos decir que la ubicación con respecto al sistema de riego es adecuada.

*Buxus sempervirens* (autóctono). Las plantas de boj podrían considerarse en buen estado, dada la situación de iluminación, si bien sus troncos han sido enterrados, probablemente durante las obras del vial de acceso.

*Syringa vulgaris* (alóctono, Balcanes). Los lilos están ahilados y ligeramente desfoliados, con muestras de debilidad probablemente por las condiciones deficientes de iluminación, lo que afecta de forma importante a su capacidad de floración.

*Trachycarpus fortunei* (alóctono, Asia). Las plantas de palmito chino se encuentran muy desequilibradas en cuanto a su proporción entre la longitud de fuste y el diámetro del mismo, por lo que la posibilidad de caída por cualquier perturbación es alta.

*Sophora japonica* (alóctono, Asia). El estado fitosanitario de la acacia del Japón es adecuado, teniendo en cuenta las condiciones limitantes de iluminación.

*Aesculus hippocastanum* (alóctono, Balcanes). Si bien las condiciones de riego son adecuadas para el castaño de Indias, su situación imposibilita que alcance su crecimiento máximo y su floración será menos copiosa de lo esperable debido a las condiciones de luz disponibles.

*Aesculus x carnea briotti* (híbrido de jardinería). Si bien las condiciones de riego son adecuadas, su situación imposibilita que alcance su crecimiento máximo y su estado fitosanitario no es el óptimo, dando muestras de debilidad en su follaje.

*Ligustrum japonicum* (alóctono, Asia) El estado fitosanitario del aligustre de Japón es adecuado teniendo en cuenta las condiciones limitantes de iluminación.

*Nerium oleander* (autóctono). Las formas en las que está creciendo el baladre en la parcela pueden ser consideradas como no coincidentes con las esperadas en su entorno natural, limitadas por la disponibilidad de luz, tanto en crecimiento secundario como en floración.

*Cupressus sempervirens* (autóctono). Los cipreses están creciendo de forma ahilada sin poder cumplir la función de cobertura en pared verde o seto para la que fueron implantados.

*Cupressus arizonica* (alóctono, América). Las arizónicas, al igual que los cipreses, están creciendo de forma ahilada sin poder cumplir la función de cobertura en pared verde o seto para la que fueron implantados.

*Prunus cerasifera* var. *pissardii* (variedad de jardinería). El estado fitosanitario del ciruelo de hojas púrpuras es adecuado teniendo en cuenta las condiciones limitantes de iluminación. Si bien debemos tener en cuenta que su situación imposibilita que alcance su crecimiento máximo y que tanto su floración como fructificación serán menos copiosas de lo esperable debido a las condiciones de luz disponibles.

*Olea europaea* (autóctono). El olivo se encuentra en una situación de franca carencia de insolación por lo que se muestra débil y ligeramente desfoliado. De esta planta no es esperable una fructificación copiosa ni una longevidad adecuada a la condición de su especie.

*Hedera helix* (autóctono). El estado fitosanitario de la hiedra es adecuado teniendo en cuenta las condiciones limitantes de iluminación.

Rosales modernos (variedad de jardinería). Los rosales están ahilados y gravemente desfoliados, dando muestras de su debilidad debida a las condiciones deficientes de iluminación. Este estado afecta de forma importante a su capacidad de floración.

En el jardín existen algunas especies que no citamos aquí por ser anuales, de tipo ornamental estacional o bien por encontrarse fuera del área de actuación.

### **PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**

La instalación de especies nuevas debería atender a los siguientes criterios:

- Criterios de diseño:

Especies autóctonas presentes en Castilla –La Mancha.

Preferentemente con un interés medicinal, etnobotánico o de conservación.

Que no impliquen eliminar las ya existentes.

Especies de fácil manejo.

- Criterios técnicos:

Plantas de especies que soporten lo mejor posible las condiciones de sombreo existentes en la parcela.

Especies resistentes al frío en umbría de la parcela (resistencia a heladas continuas).

Especies resistentes a los veranos cálidos, en umbría y bajo riego.

Especies no sensibles a plagas.

Compatibilidad con los sistemas de riego ya implantados.

Disponibilidad en viveros.

Compatibilidad con las condiciones de suelo (pH 8-9, suelo calizo) con o sin tratamiento.

- Criterios estéticos

Aspecto natural.

Floración o fructificación en condiciones de sombra.

Diversidad en las formas de follaje.

Alturas y formas que se adapten a la situación y disposición de las plantas ya existentes.

Elenco de especies propuestas por zonas

Lateral Izquierdo		
<p><b><i>Viburnum opulus</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Ilex aquifolium</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Semisombra. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Viburnum tinus</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Resiste suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	

<p><b><i>Lonicera xylosteum</i></b> Autóctona Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>		
<p><b><i>Sambucus nigra</i></b> Autóctona Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>		
<p><b><i>Rosa pimpinellifolia</i></b> Autóctona Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>		
<p><b><i>Taxus baccata</i></b> Autóctona Medicinal</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>		

Fondo		
<p><b><i>Hedera helix</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero. Trepadora.</p>	
<p><b><i>Smilax aspera</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Semisombra. Suelo calizo. Cultivada en vivero. Trepadora.</p>	
<p><b><i>Clematis flammula</i></b> Autóctono</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Resiste suelo calizo. Cultivada en vivero. Trepadora.</p>	
<p><b><i>Clematis vitalba</i></b> Autóctona</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero. Trepadora.</p>	
<p><b><i>Lonicera periclymenum</i></b> Autóctona</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero. Trepadora.</p>	

Lateral derecho		
<p><b><i>Bupleurum fruticosum</i></b> Autóctono</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Jasminum fruticans</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Semisombra. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Vitex agnus castus</i></b> Autóctono Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Resiste suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Cornus sanguinea</i></b> Autóctona Medicinal</p>	<p>Caducifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero.</p>	
<p><b><i>Geranium sanguineum</i></b> Autóctona</p>	<p>Perennifolio. Resiste el frío. Riego abundante. Sombra ligera. Suelo calizo. Cultivada en vivero. Porte rastrero.</p>	

### Recomendaciones para las plantas ya existentes

Asimismo, se aconseja que el personal responsable del mantenimiento del jardín realice los trabajos de poda, desrame o apeo de algunas de las especies ya presentes en él (citadas en el apartado de descripción del estado actual. Especialmente sobre *Ulmus pumila*, *Syringa vulgaris*, *Trachycarpus fortunei* y rosales modernos por su peligro o por su escasa vitalidad.

También se recomienda que el personal responsable del mantenimiento del jardín establezca un sistema de vigilancia adecuado sobre la inclinación de los *Pinus halepensis*, sobre todo ante situaciones de condiciones ambientales adversas.

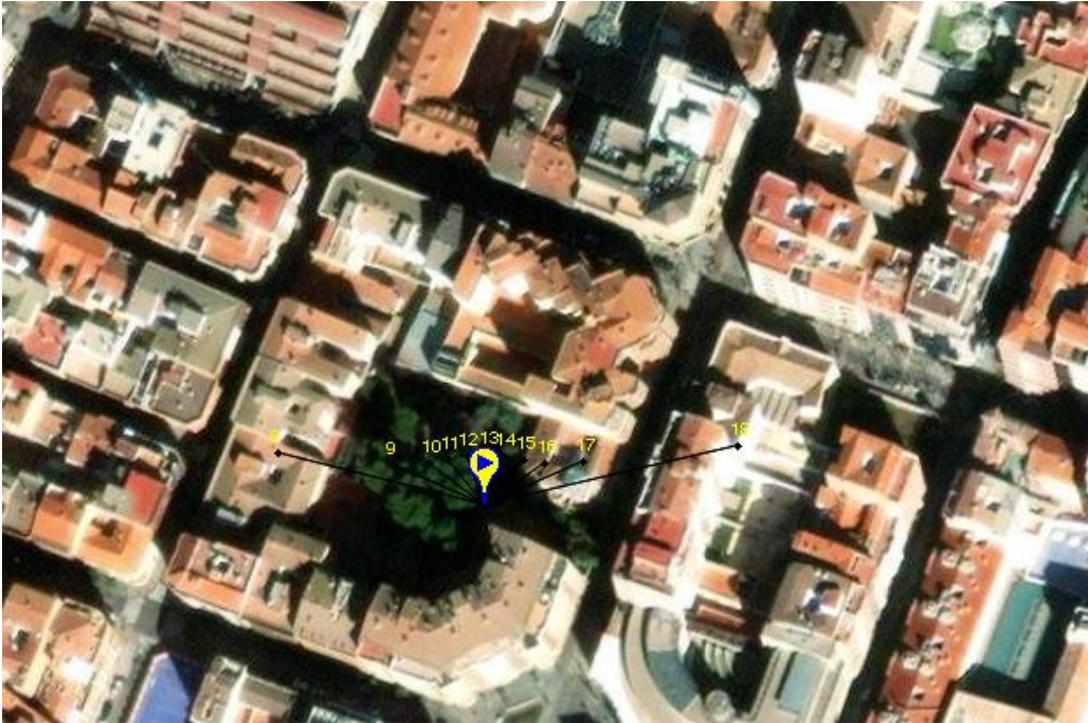
Igualmente debería ser revisada la altura del cuello de la raíz de las plantas con respecto al nivel de tierra actual, para evitar pudriciones por enterramiento excesivo.

### **PROPUESTA DE CARTELERÍA**

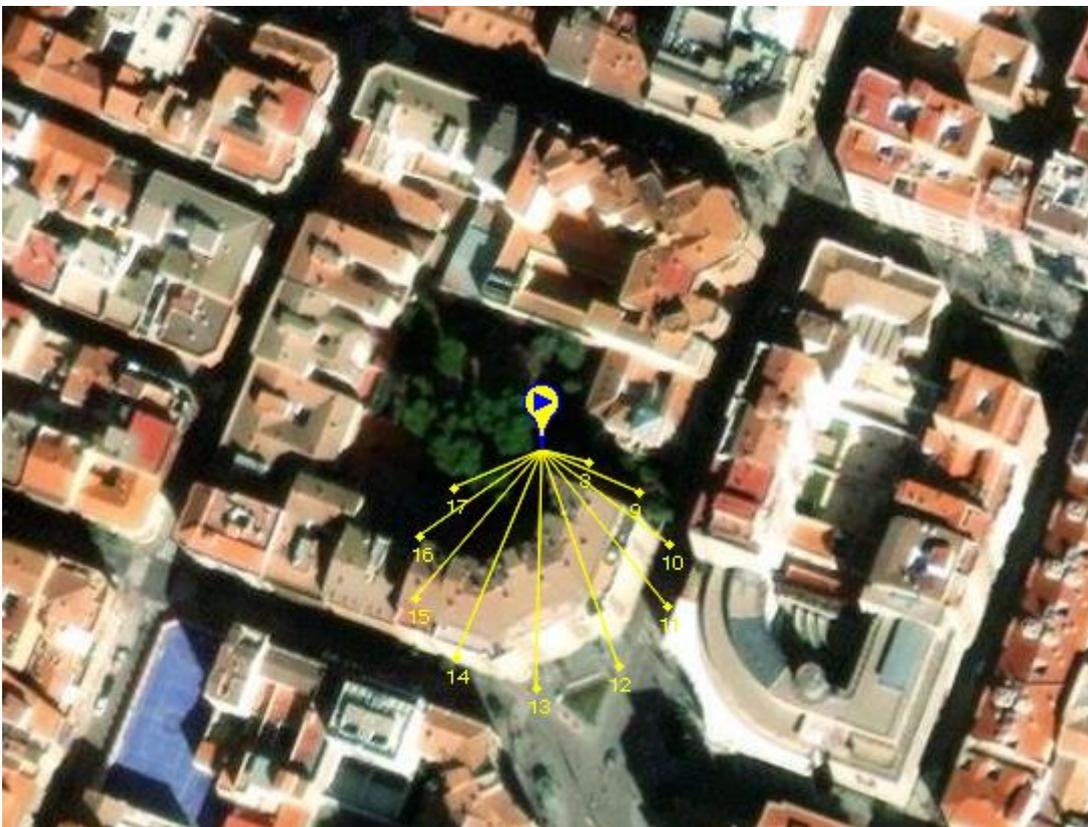
Se propone además acompañar las plantas del jardín, tanto de las especies autóctonas como de las alóctonas, con cartelería explicativa en la que se exponga de forma rigurosa pero asequible para el público general distintos aspectos relevantes de su historia natural y socioeconómica: filogenia y taxonomía, corología, estado de conservación, usos y relaciones con las tradiciones populares... En este sentido, se hará especial énfasis en aquellas especies que han desempeñado un papel relevante en la cultura manchega y, en particular, en la historia albacetense.

### **ELEMENTOS GEOLÓGICOS**

También se propone acompañar el jardín con elementos representativos de la gea provincial, seleccionando para ello algunos de los espacios laterales que queden libres de plantas y diáfanos. De hecho, en el diseño de jardinería se ha pensado en algunos espacios del pasillo de acceso al jardín desde la calle y en el parterre que queda a la vuelta del edificio a la derecha, aledaño a este. Rocas calizas, dolomías, pizarras... podrán exponerse con el correspondiente cartel explicativo. En todo caso, la instalación de estos elementos inertes queda supeditado a la finalización del ajardinamiento, una vez se puedan concretar espacios libres al efecto.

**ANEXOS****ANEXO I. CONDICIONES DE ILUMINACIÓN DE LA PARCELA.**

Condiciones de sombreado promedio.



Condiciones de insolación promedio.



Condiciones de insolación invernal.